



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24792

15/12/2017

63615

AUTOR/A: MARCELLO SANTOS, Ana (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinadas a la Administración Local en el periodo de programación 2007-2013 se incluyeron en el Eje 5 de los Programas Operativos Regionales, denominado “Desarrollo sostenible local y urbano”.

Un tramo de estas ayudas fueron programadas en la Iniciativa Urbana (URBAN) para Ayuntamientos de más 50.000 habitantes o capitales de provincia con población inferior. La selección se realizó mediante convocatoria a nivel nacional, cuyo objetivo era la elección de proyectos de regeneración social, económica y medioambiental a cofinanciar con cargo a esta Iniciativa, entre los que se incluyó el Ayuntamiento de Palencia como beneficiario en el Programa Operativo de Castilla y León.

El correspondiente proyecto de regeneración social, económica y medioambiental se desarrolló en la Zona Norte de la Ciudad de Palencia, en concreto en los Barrios del Cristo y de Ave María, con una población beneficiaria de 10.728 habitantes (2007).

La ayuda FEDER asignada al proyecto fue de 8.220.547 euros -equivalente al 80% del gasto ejecutado- y el Ayuntamiento financió el 20% restante. Según los datos de cierre de la Intervención, el Ayuntamiento de Palencia ha ejecutado el proyecto prácticamente al 100% (99,90%), con un gasto de 10.275.684 euros.

Madrid, 02 de marzo de 2018